

EXTERNO (Para distribución general)  
ASA 17/05/92/s

Índice AI:

AU 14/92

10 de enero de 1992

Distr: AU/SC

Confinamiento en régimen de aislamiento y preocupación de salud

**REPÚBLICA POPULAR CHINA:** Jigme Sangpo  
(Región Autónoma del Tíbet) y otros tres presos de Drapchi, cuyos nombres se desconocen

=====

Amnistía Internacional ha recibido informes según los cuales cuatro presos, entre ellos al menos un posible preso de conciencia que responde al nombre de Jigme Sangpo, fueron recluidos en régimen de aislamiento el 6 de diciembre de 1991 debido a que uno de ellos, al parecer, profirió consignas en apoyo de la independencia del Tíbet. Parece ser que el incidente ocurrió en Drapchi, prisión y centro de reforma a través del trabajo situado en Lhasa, capital de la Región Autónoma del Tíbet de la República Popular China.

El 6 de diciembre de 1991, una delegación de diplomáticos y expertos jurídicos suizos visitaron la prisión de Drapchi. Según parece, durante su visita uno de los presos internos en el Pabellón N° 1, un hombre joven, profirió consignas en favor del Dalai Lama, dirigente tibetano en el exilio, y de la independencia del Tíbet. Según los informes, posteriormente a este joven y a otros tres del mismo pabellón los recluyeron en régimen de aislamiento.

Se desconoce el paradero actual de los cuatro detenidos. Amnistía Internacional siente preocupación porque pueden hallarse en régimen de aislamiento en condiciones que pueden suponer tortura o trato cruel, inhumano o degradante. Asimismo, Amnistía Internacional manifiesta su inquietud por el estado de salud de los cuatro presos, uno de los cuales, Jigme Sangpo, ha pasado ya más de 25 años detenido y de quien, ya en 1985, se informó que su estado de salud mental era irregular.

INFORMACIÓN GENERAL

Se desconoce el nombre del joven que profirió las consignas, aunque fuentes no oficiales han informado que Jigme Sangpo se encontraba entre los presos que recluyeron posteriormente en régimen de aislamiento. Jigme Sangpo tiene unos 58 años de edad. Fue detenido en 1960 cuando impartía clases en una escuela primaria de Lhasa y, al parecer, lo acusaron de "corromper la mente de los niños con ideas contrarrevolucionarias". Según los informes, lo transfirieron a una brigada de trabajo en 1979, pero volvieron a detenerlo a principios de septiembre de 1983. En la actualidad se encuentra cumpliendo una condena de 19 años de "reforma a través del trabajo" por cargos desconocidos.

El incidente del 6 de diciembre de 1991 es el segundo del que se informó en 1991 y en el que los detenidos de la prisión de Drapchi han sido puestos en régimen de aislamiento y sometidos a malos tratos en relación con disturbios relacionados

con la visita a la prisión de delegaciones extranjeras. Según los informes, en marzo de 1991, dos presos políticos fueron recluidos en régimen de incomunicación cuando se aproximaron a una delegación diplomática de los Estados Unidos y les entregaron una petición en la que se formulaban denuncias sobre las "atrocidades" que las autoridades de la República Popular China estaban perpetrando en el Tíbet, así como de otras torturas y malos tratos a los presos políticos y de "ejecuciones secretas".

ACCIONES RECOMENDADAS: Telegramas, fax, télex, cartas urgentes y por vía aérea:

-expresando preocupación por los cuatro presos que fueron castigados a consecuencia del incidente que, según los informes, tuvo lugar el 6 de diciembre de 1991 en la prisión de Drapchi, e instando a que les sea retirado el régimen de aislamiento;

-instando a que se proporcionen los nombres y las condenas de los implicados en el incidente, y que se haga público su paradero actual y su estado de salud.

LLAMAMIENTOS A:

1. Procurador Jefe Regional:

Yang Youcai Jianchazhang  
Procurator

Tratamiento: Señor Procurador / Dear

Xizang Zizhiqu Renmin Jianchayuan  
Lasashi 850000  
Xizang Zangzu Zizhiqu  
República Popular China

Télex: 68014 FAOLT CN ó 68007 PGVMT CN (A la atención del Procurador Jefe Yang Youcai)  
.../...

## 2. Secretario del Comité Regional del Partido Comunista Chino:

Hu Jintao Shuji  
Zhonggong Xizang Weiyuanhui  
Lasashi 850000  
Xizang Zangzu Zizhiqu  
República Popular China

Télex: 68014 FAOLT CN ó 68007 PGVMT CN (A la atención del Secretario Hu Jintao)

Tratamiento: Señor Secretario / Dear Secretary

## 3. Procurador Supremo del Pueblo:

Liu Fuzhi Jianchazhang  
Zuigao Renmin Jianchayuan  
Beijing  
República Popular China

Télex: 210070 FMPC (A la atención del Procurador Jefe Liu Fuzhi)

Fax: + 86 1 512 1158

Tratamiento: Señor Procurador / Dear Procurator

## 4. Director del Departamento Regional de Seguridad Pública del Tíbet:

Baima Duoji Tingzhang  
Xizang Zizhiqu Gong'an Ting  
Linkuodonglu  
Lhasa 850000  
Xizang Zangzu Zizhiqu  
República Popular China

Tratamiento: Señor Director / Dear Director

COPIAS A:

Director de diario del Tíbet:

Jia Rui Zongbianji  
Xizang Ribao  
Lasashi 850000  
Xizang Zangzu Zizhiqu  
República Popular China

.../...

Presidente del Congreso Popular Regional:

Ngapo Ngawang Jigme Zhuren  
Xizang Zizhiqu Renmin  
Daibiao Dahui  
Lasashi 850000  
Xizang Zangzu Zizhiqu  
República Popular China

y a la representación diplomática de la República Popular China en el país del remitente.

**SE RUEGA ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE.** Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de la Sección si los envían después del 21 de febrero de 1992.